

308923

10
2es

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



**COORDINACION DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA, COMO FACTOR
DEL DESARROLLO INTEGRAL**

**INFORME ACADEMICO
DE ACTIVIDAD PROFESIONAL**

QUE PRESENTA:

LETICIA BEGUERISSE ORTIZ

PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

**DIRECTORA DEL INFORME ACADEMICO
DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES**

MEXICO, D. F.

1998

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

237494



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres Pedro y Silvia por su ejemplo y por todo lo que me enseñaron a través de sus vidas, gracias por el gran amor que profesan a cada uno de sus hijos.

A mis hermanos y sus familias con gran cariño y admiración por todo lo que son y representan en mi vida.

A mi esposo Alberto y a mis hijos Alberto, Adriana y Alejandro con todo mi amor y agradecimiento por todo el apoyo que me brindaron para concluir esta etapa de mi vida.

Especialmente para ti Rodolfo, con todo mi cariño y agradecimiento porque has sido maestro y ejemplo a seguir y me has mostrado una vida llena de satisfacciones, no tanto materiales sino de logros y triunfos a través de nuestra relación profesional.

Agradezco sinceramente al Prof. Abraham Ramos Puerto el que me haya brindado su ayuda desinteresadamente, es una gran satisfacción trabajar para una institución que busca la excelencia académica en todas y cada una de sus actividades. Realmente en Usted he conocido la verdadera vocación del maestro.
Mil gracias jj

ÍNDICE

EXORDIO

Exposición de Motivos	1
Justificación	4

I. CUERPO DEL INFORME

I.1. Antecedentes	6
1.1. Finalidades, Metas y Objetivos	6
Misión del Instituto	6
Objetivo del Instituto	7
Filosofía del Instituto	8
1.2. Organización Educativa	11
Disposiciones Generales	11
Mobiliario y Equipo	11
Sueldos, Salarios y Prestaciones	12
Servicio Médico y Seguro Social	13
Organigrama	14
1.3. Estructura Pedagógica	15
Niveles Académicos	15
Aspectos Organizacionales	16
Criterios sobre los Padres de Familia	16
Consideraciones con los Directivos	17
Vigilancia	17
1.4. Contenidos Educativos	18
Aspectos Pedagógicos	18
Objetivos del Programa de Actividades Artísticas	20
Requisitos de Ingreso	20
1.5. Métodos, Técnicas y Procedimientos	21
Métodos de trabajo	21
Metodología de la enseñanza	21
1.6. Actores de la Enseñanza	22
Obligaciones fundamentales del maestro	23

2.	Descripción Específica	24
2.1.	Descripción de las actividades extracurriculares	24
2.2.	Coordinación de actividades extracurriculares	25
	Vibrando están las guitarras	28

II VALORACIÓN CRÍTICA

II. 1.	Fundamentación de la crítica	34
1.1.	La palabra lo dice todo	34
1. 2.	Actividades extraclase.. una necesidad	37
1. 3.	Una gran transformación	39
1. 4.	La vida es mejor cantando	42
1. 5.	Ser grandes con un poco de arte	43
1. 6.	Un buen instrumento	45
II. 2	Presentación de la Propuesta	48

CONCLUSIONES	52
---------------------	----

BIBLIOGRAFÍA	55
---------------------	----

EXORDIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Algunos análisis en materia de escolaridad tienden a adoptar la idea de que la misión de las escuelas es fomentar el "desarrollo de los niños", pero esto supone que pueden y deben hacerse responsables de la enorme variedad de avances que aquéllos logran durante los años escolares, mientras se alcanza la edad adulta. También supone una armonía simple entre los intereses de una escuela y los de los niños que ingresan a ella, pero ninguna de estas suposiciones parece suficientemente válida. La primera suposición de necesidad implica que sus padres, compañeros y comunidad no tienen nada que ver con su desarrollo. La segunda dificulta un poco la explicación sobre cómo es que un buen número de niños se convierten en adultos exitosos a pesar de unos antecedentes escolares deficientes.

En el periodo de estudio el niño adquiere un rápido crecimiento intelectual y empieza activamente a establecerse asimismo como un miembro de la sociedad.

En ninguna época de la vida el individuo se aprende más rápida y ávidamente. La escritura, lectura y toda la gama de información son asimilados. Las preocupaciones con fantasía desaparecen y el niño quiere estar ocupado en tareas reales que pueda llevar al cabo hasta el final

Existe también un periodo de conformidad con el grupo. El medio ambiente se amplía, incluyendo la escuela, otros niños y grupos deportivos y artísticos.

En la mayoría de las escuelas primarias se dan clases de lectura, escritura, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación física y artes plásticas; generalmente en ese orden de importancia; obviamente la lectura y escritura son las más significativas, esto debido a que el niño y el adolescente crecen y se desarrollan en una sociedad que demanda el que sepan leer y escribir.

El leer y escribir representan las bases para poderse comunicar con sus semejantes, es por esto que el Gobierno lucha por alfabetizar a la mayor parte de la población, para poder lograr el tan ansiado desarrollo, que coadyuve a eliminar el desempleo y la pobreza. El que todos los mexicanos sepan leer y escribir asegurará un país mejor preparado.

Todas las pruebas de rendimiento escolar insisten en detectar la capacidad de leer y escribir y en el análisis educativo a menudo se confunden escolaridad con alfabetismo. Los padres pueden tolerar a un hijo que no sabe sumar ni restar, pero la deficiencia para leer o escribir se considera un problema muy serio. A las ciencias sociales, naturales, historia, geografía, etc., se les da otro valor. La gente admite que son importantes, pero no se ponen de acuerdo en el planteamiento que deben dárles.

La educación física, las actividades manuales (pintura, dibujo, escultura), y artísticas (música, danza, etc.), son actividades que actualmente están fuera del presupuesto normal de las escuelas. En una escuela con más recursos económicos deben existir en abundancia, pero si el presupuesto es restringido, serán las primeras en ser descartadas.

Es una realidad que actualmente los planes de estudio no exigen a las escuelas como trabajo obligatorio que existan las actividades extracurriculares, todo se dirige a la enseñanza del aspecto académico.

Con este plan de estudio el niño sabrá leer y escribir, desarrollará su inteligencia, su cerebro aprenderá a ser usado; sin duda, se contará en el futuro con un adulto lleno de conocimientos y de una gran cultura científica. Pero... ¿ Y su sensibilidad ?, ¿ su creatividad manual o artística ?, ¿ su capacidad de conservar valores al conocer el folklore de nuestro país, su capacidad de pintar, de bailar, de cantar, de correr, de jugar, de competir, de desahogar toda la sensibilidad con la que cuenta ? ¿ En que libros se encuentra esta enseñanza ?

Los valores de trabajar en equipo, de unir esfuerzos para el logro de objetivos, ¿ quien enseña estos valores ? La sociabilidad y por consecuencia el desarrollo de las relaciones públicas, el hacer amigos, el amar a la escuela, el ser disciplinado para participar en una actividad masiva. El enfrentarse al público mostrando un trabajo artístico: ¿ en dónde se encuentra todo este aprendizaje que no lo brindan las materias académicas ?

Después de trabajar durante tres años coordinando actividades extracurriculares como son coros , estudiantinas, banda de música, y fomentando que el tiempo libre de los niños se canalice al desarrollo de todos los valores mencionados anteriormente, nace en mí la inquietud de rendir un informe académico que sea útil para muchas instituciones que tal vez no cuentan con estas actividades por falta de conocimiento o por falta de presupuesto, sin darse cuenta que pueden ser autofinanciables, o simplemente por apatía ante el compromiso de trabajar un tiempo extra en la escuela.

Actualmente laboro coordinando dichas actividades en una institución educativa privada, incorporada a la Secretaría de Educación Pública y que se dedica a la enseñanza del preescolar, primaria y secundana.

JUSTIFICACIÓN:

La constante evolución educativa y el poco desarrollo de las actividades extracurriculares en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias originan que los niños no desarrollen su verdadero potencial.

Lo anterior nos lleva a contemplar las carencias en los programas formativos y de iniciación en las actividades extracurriculares, y nos hacen buscar un adecuado plan de trabajo para la formación en el nivel integral del educando, marcando una buena metodología, basándonos en un modelo teórico con fundamento técnico y científico.

La escasez de profesores altamente calificados ha dado como resultado que el nivel académico de las escuelas en general se vaya deteriorando y por consiguiente que el educando no encuentre en la escuela actividades que le puedan ayudar a su formación integral.

La trascendencia del pedagogo reside en revalorar las actividades extracurriculares que son fundamentales; gracias a ello, las actividades cuentan con un respaldo en cuanto a organización, planeación, distribución de objetivos y capacitación de profesores que son los que impartirán las distintas actividades, contando con un apoyo técnico, al darles a conocer una didáctica apropiada que deberán aplicar a dichas actividades.

El pedagogo debe mostrar a las diferentes instituciones la trascendencia y la influencia que ejercen las actividades extraclase; en el desarrollo de un niño, de un adolescente e inclusive de una familia; con éstas el educando se va formando en diversos aspectos de su personalidad, así como modificando ciertos parámetros de la misma.

El niño aprende a trabajar en equipo, se socializa, ocupa su tiempo libre en actividades sanas, divertidas y enormemente formativas, todo esto dirigido por un maestro especialista en cada una de las actividades y éste a su vez coordinado y apoyado por el pedagogo.

El niño y el adolescente al ser dependientes de sus padres y de su familia, llegan a involucrar a la misma en el desarrollo de la actividad a tal grado que prácticamente también se integran junto con el niño, fomentando esto la unión familiar.

Al tener a cargo una coordinación de este tipo, es esencial establecer que se manejan asesorías con el personal que imparte dichas actividades, dándoles material de apoyo y buscando siempre la excelencia.

I. CUERPO DEL INFORME

I. 1. Antecedentes

I. 1. 1. Finalidades, Metas y Objetivos:

El INSTITUTO EDUCATIVO PRIVADO (IEP) al que se hará referencia en este informe, es dirigido actualmente por el Prof. Abraham Ramos Puerto, quien tiene una larga trayectoria en la educación escolar. Prácticamente se podría decir que ha entregado su vida a esta misión de “enseñar educando”.

Alude a un sistema Lasallista (referente a San Juan Bautista de La Salle), el cual tiene como finalidad “enseñar educando”.

➤ MISION DEL INSTITUTO

La IEP, tiene como misión formar a todos los educandos de manera integral, utilizando los aspectos académicos, artísticos, deportivos y de relaciones humanas, siempre dentro de un marco de bases morales sólidas, de tal manera que los alumnos, sean desde ahora y para siempre personas preparadas para actuar correctamente en las situaciones que se les presenten en la vida, con bases de justicia, equidad y solidaridad, contando para ello con una conciencia moral que les permita actuar con dignidad, es por eso que la IEP pide a todos sus alumnos, decidida cooperación para

crear un ambiente adecuado en el instituto, basado en el ejercicio del orden y en la aceptación plena de sus responsabilidades.

➤ **OBJETIVO DEL INSTITUTO**

Instrucción y educación de la niñez y juventud para formar personas que tengan valores morales y humanos reflejados en buenos hábitos y costumbres.

Este objetivo está dirigido para que nuestra sociedad y nuestra Patria cuente con gente útil consciente y responsable.

El trabajo del IEP está cimentado en el sistema Lasallista para asegurar alcanzar nuestro objetivo, el cual consiste en educar a la niñez y juventud por medio de la instrucción académica esmerada, actividades que completen su formación, inculcar con solidez la religión católica para que sus convicciones sean firmes y así puedan desarrollar los valores humanos, morales y lleguen a vivir intensamente la fe , la fraternidad y el espíritu de servicio.

Esta educación Lasallista se sostiene sobre cuatro pilares fundamentales:

- ◆ oración
- ◆ instrucción
- ◆ vigilancia
- ◆ buen ejemplo

El trabajo que se desarrolla en el IEP es de equipo, todas las personas son importantes, forman un engranaje que hará obtener el objetivo y los resultados deseados.

Si consideramos al IEP como una empresa, entonces cada persona debe sentirla como propia pues tiene en lo personal el mismo objetivo y va a participar de los resultados y satisfacciones del trabajo de todos, que en conjunto forman la empresa.

Se va trabajar con niños y jóvenes considerando que poseen las siguientes características:

- ◆ Creatividad
- ◆ Dignidad
- ◆ Capacidad para capacitarse y perfeccionarse
- ◆ Propensos a equivocarse o fallar

➤ **FILOSOFÍA DEL INSTITUTO**

San Juan Bautista de La Salle, "Patrono celestial de los maestros" escribió en 1706 el libro titulado "GUIA DE LAS ESCUELAS", con el propósito de proseguir la formación de los maestros egresados del "seminario de maestros" que había establecido en 1687 en Reims y en 1705 en París.

En esta obra y en otras menciona las doce virtudes del buen maestro, en 1780 el Hno. Agatón, superior del Instituto de la Salle, escribió un comentario analizando las doce virtudes.

• CORDURA

- Apreciación valorada de las cosas
- Actitud ecuánime ante las personas y los acontecimientos, actitud que modera y equilibra el ser y el hacer del educador, buen juicio y ponderación.

- **SABIDURÍA**

- Conocimiento, capacidad crítica y discernimiento.
- Actualización continua en todos los campos del saber: la cultura, la pedagogía y la psicología, búsqueda de la verdad, jerarquizar, optar y vivir una escala de valores.

- **GENEROSIDAD**

- Disponibilidad a la colaboración y al servicio.
- Cariño y aprecio a la misión educativa a la que ha sido llamado, entrega desinteresada a la obra de la educación. Sacrificar intereses personales en beneficio del prójimo.

- **PIEDAD**

- Capacidad de relación con lo trascendente.
- El educador debe vivir los valores cristianos en su vida privada y en centro educativo.
- Enseña dando ejemplo

- **CELO**

- Responsabilidad.
- Fiel cumplimiento de los deberes como educador a pesar de las dificultades que se puedan presentar.

- **PRUDENCIA Y DISCRECIÓN**

- Sentido equilibrado de la realidad.
- Capacidad de deliberar, juzgar y actuar con acierto. Saber situarse en el término medio. Equilibrio y dominio personal, reflexión y análisis.

- **PACIENCIA**

- Capacidad de autocontrol.
- Actitud de apertura y aceptación, conocimiento individual de las personas.

- **HUMILDAD**

- Autopercepción madura de mis capacidades.
- La valoración de las propias capacidades favorece la eficacia en la acción. Lleva a la estimación, amistad y bondad.

- **MANSEDUMBRE**

- Capacidad de autodominio.
- Es la forma exterior de la caridad. Fortaleza, supera las dificultades y sinsabores del trabajo, cordialidad.

- **FIRMEZA**

- Fuerza moral.
- Valor para conducir con mano firme y segura la acción, ceder sin claudicar, cumplir lo prometido.

- **CONSTANCIA**

- Perseverancia en el ánimo.
- La continuidad a pesar de la dificultades

- **SILENCIO**

- Disciplina personal y disponibilidad para escuchar.
- Capacidad de dialogar, discreción en el uso de la palabra. Callar cuando no se debe hablar, hablar cuando no se debe callar. Documentarse antes de emitir un juicio.

Difícil es, sin duda, el encontrar a un ser humano que cuente con estas doce virtudes en una forma innata. Sin embargo, considero que un buen maestro debe intentar primeramente conocer estas virtudes, hacerse un autoanálisis y detectar con cuáles cuenta y cuáles tendrá que aprender a desarrollar.

El pedagogo deberá diseñar una evaluación con la cual pueda encontrar en los maestros que coordina el número de virtudes con las que cuenta, y mediante una orientación personalizada desarrollar en él las virtudes de las que carece.

I. 1. 2. Organización Educativa:

➤ DISPOSICIONES GENERALES

Todas las personas que desempeñen cualquier trabajo para la IEP bajo su dirección, están sujetas al presente reglamento quedando expresamente establecido que es de observancia obligatoria para el Instituto y los maestros a sus servicios.

Las partes integrantes de la relación de trabajo, se deben mutuo respeto y consideración. En consecuencia acatarán toda norma de buen trato, recíproca cooperación, respetarán los derechos que les confiere la Constitución y leyes de la República y cumplirán con las obligaciones respectivas derivadas de los contratos y reglamentos.

El personal del IEP está obligado a cumplir todas las disposiciones de orden técnico y administrativo que dicte la misma, las cuales serán dadas a conocer por medio de las instancias adecuadas para el caso.

➤ MOBILIARIO Y EQUIPO

Cuenta con sección preescolar, primaria y secundaria. Cada sección tiene su edificio, aunque se encuentra todo en un solo plantel.

Entre el edificio de primaria y secundaria existe una construcción de oficinas en donde se encuentran las coordinaciones de estudios generales, el departamento de Inglés, la Dirección de Primaria, la Dirección de Secundaria y el salón de trabajo para maestros.

La sección Preescolar cuenta con un edificio en donde se encuentra la Dirección y cinco salones de preprimaria para veinte alumnos por salón. Este inmueble cuenta con un patio en donde se encuentran juegos que ayudan al desarrollo de la psicomotricidad de los niños, y en un costado del mismo se encuentran los baños y bebederos correspondientes a esta sección.

El edificio de Primaria cuenta con planta baja, primer y segundo piso, tiene cuatro salones por grado escolar con un cupo de cuarenta y cinco alumnos cada uno.

El edificio de Secundaria además de contar con los mismos elementos que los de Primaria, tiene en la planta baja los salones de: dibujo, mecanografía, tejido y laboratorios; así como la coordinación de deportes.

En la construcción central se encuentra el auditorio con capacidad para trescientas personas, en el que se desarrollan diferentes actividades como son: conciertos musicales, proyecciones, concursos de oratoria y declamación, juntas de Padres de Familia, ensayos musicales y algunas clases especiales. En la planta baja se encuentra el salón de música, la bodega de instrumentos, cooperativa, enfermería, salón de computación y un área administrativa.

➤ **SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES:**

Los salarios de los profesores serán cubiertos dentro del Instituto, durante las horas de trabajo. Si por ausencia del profesor hubiere necesidad de que otra persona

cobrara su salario, ésta deberá presentar carta poder otorgada por el profesor ausente y suscrita por dos testigos.

Todos los profesores están obligados a firmar los recibos de nómina, tarjeta de raya o cualquier documento que exija el Instituto como comprobante del pago de los salarios a que se refiere este artículo. Librará a la empresa los salarios respectivos hasta en tanto no otorgue dichas fichas.

Para efecto de preparación de las liquidaciones respectivas, los salarios se cortarán los días quince y treinta de cada mes y el pago de los mismos será hecho los mismos días dentro de las horas de labor.

Para los efectos del pago de vacaciones el Instituto pagará a los profesores sus salarios correspondientes a las vacaciones y los de la última semana trabajada, el día hábil anterior al inicio de dichas vacaciones.

➤ **SERVICIO MEDICO Y SEGURO SOCIAL**

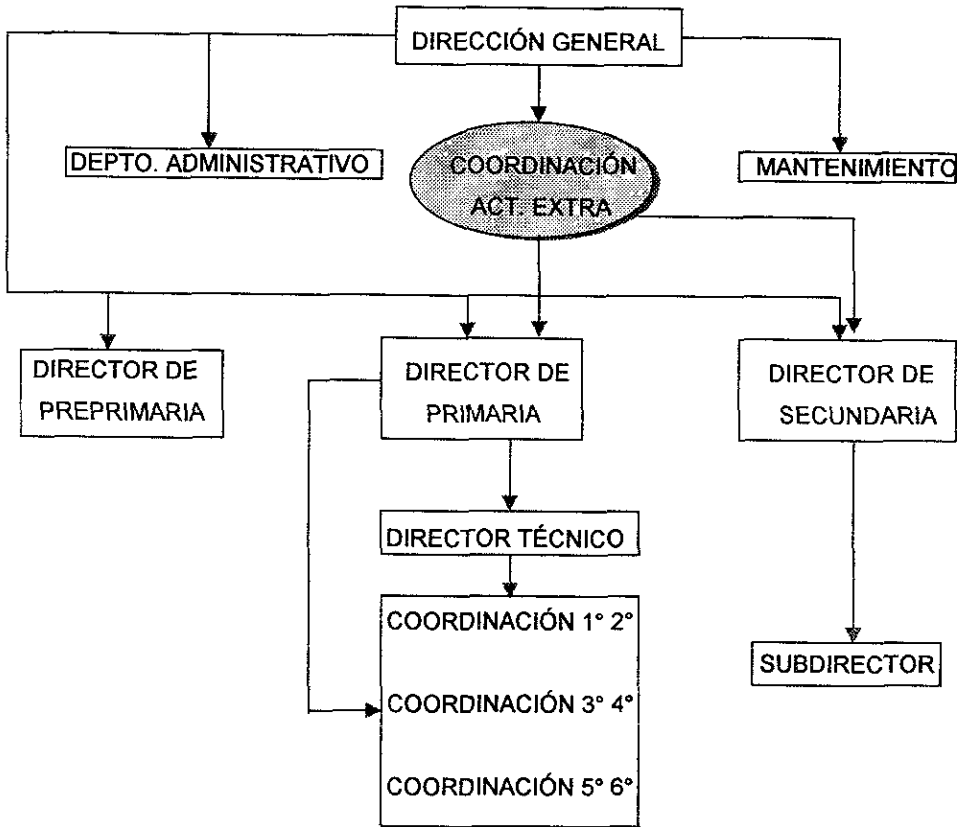
El Instituto inscribe a sus maestros en el Instituto Mexicano del Seguro Social, quedando en consecuencia a cargo de esta Institución el otorgamiento de servicio médico y medicina en los términos de la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos.

Los exámenes médicos previos y los posteriores, se practican por los facultativos que el Instituto designe, a su costa y en los lugares que él mismo determine.

En los casos de ausencia por enfermedad general los maestros para justificar sus faltas, deben presentar al Instituto las constancias de incapacidad que les haya expedido el Instituto Mexicano del Seguro Social.

➤ ORGANIGRAMA

Para los efectos del presente reglamento, y dadas las diferentes labores que en el Instituto se desarrollan éste quedará dividido en los siguientes departamentos y secciones:



I. 1. 3. Estructura Pedagógica:

> NIVELES ACADÉMICOS

- ❖ **Preprimaria:** Alumnos de 5 y 6 años, se les dan las bases para la lectura y escritura, coordinación psicomotriz por medio de cantos y juegos, inglés elemental y matemáticas en sumas y restas.

- ❖ **Primaria:** Afirmación de lectura y escritura, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales, inglés y educación física. A partir del cuarto grado escolar las ciencias sociales se dividen en materias aisladas como son Historia, Geografía y Civismo, también se les empieza a instruir en la declamación y la expresión corporal, entrando a concursos internos en la misma Institución.

- ❖ **Secundaria:** Se trabaja con distintos maestros por materia, además de contar con laboratorios de física y química así como taller de computación, mecanografía, tejido y dibujo

En los niveles de primaria y secundaria se trabaja a partir del tercer grado escolar las actividades artísticas como son: Estudiantina, Coro, Banda de música, Taller de guitarra y mandolina, Grupo de Animación (bastoneras), y actividades deportivas como son el atletismo, la escuela de fútbol y básquetbol.

Siendo la escuela una empresa que tiene como objetivo educar y orientar a los alumnos, el maestro como piedra angular de la misma, deberá respetar los aspectos de organización, hacia los padres de familia y hacia los directivos que se describen a continuación.

➤ **ASPECTOS ORGANIZACIONALES**

- ❖ Para tener una relación tranquila y un trato más franco y natural con los alumnos, desde el primer momento de la mañana, deberá estar presente mínimo 10 minutos antes de la entrada.
- ❖ Uno de los grandes objetivos de la educación cristiana es enseñar a los alumnos a orar, por eso es recomendable ayudar a los alumnos en este aprendizaje, empleando los primeros minutos de la mañana en la oración y la reflexión.
- ❖ Para cerciorarse de que la información de las circulares del Instituto llegaron a casa, deberá recoger al entrar los talones firmados al día siguiente de su envío.
- ❖ Para mantener un clima positivo de trabajo en el Instituto, tendrá que observar mayor control del movimiento de los alumnos fuera de clase. El maestro dispone de dos permisos con los cuales autoriza a los alumnos a salir del salón.
- ❖ Si los alumnos corren y gritan por los pasillos se rompe el ritmo de trabajo en los demás salones, para evitarlo siempre llevará a los alumnos formados en orden a todas las actividades fuera del aula y los regresará de la misma manera
- ❖ Es delicado y problemático dejar a un alumno en el salón de clase al terminar las labores, por ello pedimos no retrasar la salida, ni dejar alumnos castigados, ya sean de camión o no.

➤ **CRITERIOS SOBRE LOS PADRES DE FAMILIA**

- Siendo los padres de familia los primeros educadores, el maestro deberá mantener con ellos una relación amistosa, para resolver por medio del diálogo los problemas que se presenten.
- Los padres de familia tienen derecho a ser atendidos por los maestros, por lo tanto deberán estar dispuestos a recibirlos, según horarios marcados por la Dirección.
- Para la tranquilidad y el orden interno del Instituto por ningún motivo se recibirá a los padres de familia ni en salón ni en filas o corredores.

- Con el fin de que los padres de familia y los mismos alumnos sean testigos de su progreso deberán hacer uso de cuadernos y libros indicados por el Colegio desde el principio del año.
- Para una mejor comunicación con los papás y un testimonio escrito que es de suma utilidad, se hará uso de la libreta de tareas y se exigirá la firma de los mismos.

➤ **CONSIDERACIONES CON LOS DIRECTIVOS**

- ◆ Considerar a directivos como personas dispuestas a guiar, ayudar con quienes se trabaja en estrecha colaboración y comunicación acerca de sistemas, técnicas, dificultades y éxitos en el trabajo.
- ◆ Para el propio beneficio y el de los alumnos no salir del Colegio durante el horario de trabajo, en caso de necesidad, solicitar autorización de la Dirección.
- ◆ Por ser titular del grupo, el responsable psicomotor de los alumnos y siendo el ritmo y la música elementos esenciales en este aspecto, participar activamente con los maestros respectivos de educación física y canto, durante dichas sesiones.
- ◆ Para que los alumnos no pierdan el beneficio de las clases especiales, no ocupar a ningún alumno durante ese tiempo.
- ◆ Para lograr el éxito en las actividades que promueve o autoriza la Dirección del Colegio colaborar y dar el apoyo desinteresado y decidido.
- ◆ El control de la asistencia y puntualidad de los alumnos es de suma importancia, por lo cual llevar las tarjetas de asistencia que serán revisadas mensualmente; también enviar sin falta las tarjetas a la Dirección antes de las 9:00 hrs. y al día siguiente recibir al alumno con su tarjeta una vez que entregó su justificante.

➤ **VIGILANCIA**

La vigilancia consiste en velar, cuidar, atender, estar sobre aviso, procurar, proceder con prudencia, poner toda diligencia, presencia de espíritu o moral.

La vigilancia se apoya en los siguientes fundamentos.

- ⇒ En los filosóficos, al considerar que la persona se encuentra en relación con otros semejantes a ella.
- ⇒ En los psicológicos al considerar la tendencia a obrar en contra de la propia naturaleza humana y al hacer algunas consideraciones de psicología evolutiva.
- ⇒ En los pedagógicos, al constituir la concreción más importante de la pedagogía y al ser una práctica centrada en el alumno.
- ⇒ En los metodológicos al buscar un trabajo en orden y en silencio.

I. 1. 4. Contenidos Educativos:

➤ ASPECTOS PEDAGÓGICOS

Siendo el alumno una persona, las relaciones con él están siempre inspiradas por el respeto y el diálogo.

El éxito de la labor educativa está en la preparación y a pesar de los años de trabajo, tiene que renovarse en contenidos y procesos didácticos.

- Realizando con gusto el avance programático y entregándolo puntualmente.
- Preparando cuidadosamente las clases
- Empleando material didáctico y audiovisual del colegio
- Elaborando su propio material

Considerando que es indispensable para el trabajo, un clima de serenidad, silencio y disciplina, crear con los alumnos un clima de orden y autocontrol.

El hacer tomar conciencia al alumno de sus propios errores y corregirlos es una de las principales ayudas que se brinda al alumno.

En caso de tener que corregir a un alumno se hace en forma reflexiva y educativa, más que represiva.

Para mantener la actitud de diálogo y confianza respetar y orientar al alumno en sus puntos de vista relativos a su evaluación.

Una actitud condescendiente e indiferente ante problemas de pleitos entre los alumnos, puede ser más destructiva que los mismos golpes, por tanto intervenir con una actitud educativa.

Siempre hay en el grupo alumnos con problemas de conducta y aprendizaje, para esto detectar en primer lugar dichos casos, segundo comunicarlos a la Dirección para que, juntos busquen la mejor forma de atenderlos. Considerar el éxito en estos casos como el mayor reto a la profesión y a la fuente de las mayores satisfacciones magisteriales.

Cuidar la autoridad moral, recordando que ésta es una resultante del profesionalismo, entrega desinteresada y autenticidad como hombre de bien.

Para que las tareas sean un complemento educativo debe atenderse a los siguientes puntos:

- Precisar bien su objetivo ya sea para afirmar conocimientos, evaluar los mismos o para investigar nuevos.

- Que sean razonables en cantidad y tiempo, aproximadamente de media hora hasta hora y media de acuerdo a los grados.
- Que sean claramente enunciadas.
- Que sean siempre revisadas y evaluadas
- No hacer uso de ellas como castigo.

➤ **OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS**

Generales: Introducir al niño en el conocimiento de la música y en la ejecución de la misma.

Particulares: Desarrollar la sensibilidad de los alumnos y disciplinarlos a que ocupen el tiempo libre participando en los grupos musicales del Instituto.

Específicos: Que el niño aprenda a trabajar en equipo, que abra nuevos canales de comunicación con sus compañeros logrando una sociabilidad, y que al presentar su trabajo musical en público eleve su autoestima.

➤ **REQUISITOS DE INGRESO**

Los alumnos interesados en pertenecer a las actividades artísticas del IEP, deberán llenar los siguientes requisitos:

- ❖ Autorización por parte de sus padres.
- ❖ Contar con aptitudes musicales que serán detectadas mediante una pequeña evaluación.
- ❖ Tiempo disponible para asistir a ensayos y presentaciones

- ❖ Contar con el material de trabajo correspondiente.
- ❖ Si llegaran a ejecutar algún instrumento, contar con el mismo.
- ❖ Pagar la cuota establecida.
- ❖ Adquirir el uniforme de la actividad deseada.

I. 1. 5. Métodos, Técnicas y Procedimientos:

➤ MÉTODOS DE TRABAJO

Por lo que se refiere al aspecto disciplinario se exigirá lo siguiente:

- ✓ Perfecta disciplina en clase (que consiste en guardar silencio, enseñándoles a pedir permiso para hablar o contestar). No permitir ponerse en pie sin permiso.
- ✓ Perfecto silencio en filas, y en los movimientos generales de entradas y salidas y en clase.
- ✓ Tomar todos los medios para obtener la disciplina principalmente la vigilancia, por lo que el maestro deberá estar siempre al frente de su grupo en las filas.
- ✓ Indicar a los alumnos el orden que deberán tener en clase, explicando correctamente lo que el maestro desea y exigirlo con constancia.
- ✓ Estimular a los alumnos con puntos de conducta y principalmente llevando bien y en forma objetiva la calificación de conducta.
- ✓ Nunca poner calificación general.

➤ METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

El maestro deberá dominar su campo de enseñanza, y ser capaz de intervenir positivamente en los procesos intelectuales y afectivos del aprendizaje. Asimismo,

deberá tener capacidad didáctica y ser capaz de poner los objetos de enseñanza al nivel de comprensión de los alumnos.

El maestro se encargará de cuidar que las relaciones con los alumnos, con sus compañeros y con la autoridad sean constructivas, aprendiendo permanentemente a traducirlas a usos educativos.

Es vital practicar los valores éticos que se relacionan con el conocimiento, trabajo, y los alumnos que enseña.

I. 1. 6. Actores de la Enseñanza:

Para el logro de los objetivos se tiene que contar con un grupo humano de calidad que cuente con ciertas características y con ciertas obligaciones que sumadas logren el principio de "enseñar educando".

Las características que el Instituto demanda de sus maestros son las siguientes:

- Dominar su campo de enseñanza
- Conocer los sujetos de enseñanza y ser capaz de intervenir positivamente en sus procesos intelectuales y afectivos de aprendizaje.
- Tener capacidad didáctica, ser capaz de poner los objetos de enseñanza al nivel de comprensión de los alumnos.
- Cuidar que las relaciones con los alumnos, con sus compañeros y con la autoridad sean constructivas.
- Aprender permanentemente y traducirlo a usos educativos.
- Practicar los valores éticos que se relacionan con el conocimiento, trabajo y los alumnos que enseña.

El maestro que cuida sus características podrá poner en práctica los medios para lograr el objetivo propuesto que son:

- ✓ Preparación de clase, desarrollo de las mismas, revisión y comprobación.
- ✓ Enseñar a estudiar y trabajar
- ✓ Exigir disciplina y orden con constancia.
- ✓ Inculcar los buenos hábitos y los valores humanos e insistir en ellos.
- ✓ Crear un ambiente de respeto personal, a los maestros, al personal de servicio y compañeros (as), este punto con mucha constancia.
- ✓ Cuidar su vigilancia para que realmente controle sus enseñanzas y mantenga el orden y moral.

OBLIGACIONES FUNDAMENTALES DEL MAESTRO

Las obligaciones que el maestro deberá tomar en cuenta son las siguientes:

- ◆ En lo Ético.- Trabajar para que los más altos valores morales iluminen y dirijan la conciencia y conducta integral de sus alumnos.
- ◆ En lo Científico.- Transmitir los elementos básicos de la ciencia y despertar la inquietud por ampliar los conocimientos.
- ◆ En lo Estético.- Estimular la expresión artística para apreciar la belleza de la naturaleza y las obras de arte, como medios de elevación y dignificación humana.
- ◆ En lo Social.- El maestro debe contribuir eficazmente a rectificar las injusticias sociales y señalar normas de una convivencia más justa.

INSTITUTO EDUCATIVO PRIVADO., **Ideario y Reglamentación interna.**, p 5-32.

I. 2. Descripción Específica

I. 2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Se entiende por actividades extracurriculares aquellas actividades que se implementan en las escuelas y que no forman parte del programa académico que se aplica en los centros de formación, normalmente se desarrollan en el tiempo libre de los alumnos y se organizan fuera del horario académico.

Algunas de las más usuales son las siguientes:

- Coro
- Estudiantina
- Banda de Música
- Dibujo o modelado
- Grupo de animación (bastoneras)
- Danza
- Pintura

La S.E.P. sugiere a las escuelas que existan estas actividades que ayudan a brindarle al educando una formación más completa, sin embargo no le da carácter de obligatoriedad, por lo que muchos centros educativos carecen de dichas actividades extracurriculares.

* extracurricular., voz., ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA 97.

En cambio la UNAM en su plan de estudios, si contempla la necesidad de que los alumnos adquieran otro tipo de formación, independiente a la académica

Esta formación es vital ante la necesidad que cualquier educando requiere, de introducirse en el ámbito de las bellas artes desarrollando actividades formativo – recreativas que reciben el nombre de actividades estéticas, las cuales están incluidas en el programa educativo de la UNAM que es aplicado al nivel Bachillerato, exigiendo que el alumno trabaje en dichas actividades, dos horas a la semana.

En el caso que me compete y del cual rendiré un informe académico, la Institución para la cual trabajo está incorporada a la SEP, por lo tanto todas las actividades extracurriculares son creadas por iniciativa de la Dirección del Instituto, siempre buscando la excelencia en su funcionamiento y otorgando todo el apoyo humano y didáctico que se necesite.

I. 2. 2. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Al tener a mi cargo la coordinación de actividades extracurriculares es mi responsabilidad cumplir las siguientes funciones:

Seleccionar a los maestros encargados de la dirección de las actividades musicales del IEP (estudiantina, coro, banda de música), así también como a los maestros encargados de actividades estéticas (danza, bastoneras, modelado, pintura, dibujo), desarrollo esta acción con el objeto de encontrar a los maestros idóneos que serán los titulares de cada actividad.

Sin duda alguna, la adecuada selección de los profesores marcará la pauta para que dichas actividades se desarrollen con éxito.

Para realizar esta selección, después de lanzar la convocatoria de trabajo, es fundamental sostener una plática personalizada con cada uno de los aspirantes, que me permitirá conocer si el entrevistado tiene el perfil adecuado a las necesidades y filosofía del IEP.

Una vez electos los maestros de cada actividad, mando un reporte de cada uno de ellos a la Dirección General para su aprobación y contratación definitiva.

Ya contratados los profesores se tiene una junta general, donde se tocan puntos fundamentales del IEP como los son sus objetivos, metas, finalidades y filosofía del mismo. Todo lo anterior ocurre dos o tres semanas antes del inicio del ciclo escolar.

A la contratación de cada maestro, éste tiene que presentarme su programa anual de trabajo, así como uno desglosado. Es mi función revisar cada uno de los programas y confrontar si ellos se adecuan de manera práctica a los planes que busca el IEP.

Al inicio del ciclo escolar (las dos primeras semanas), en una junta que se tiene por grados escolares, los maestros tienen la oportunidad de charlar con los alumnos con respecto a cada una de sus actividades, explican cómo están organizadas, y cual es la disciplina a seguir.

Dichas pláticas son para que el alumno pueda conocer realmente cada una de las actividades que se le ofrecen, así como la manera de trabajar y evaluar de cada uno de los maestros.

Una vez terminadas las sesiones por grupos, se procede a abrir inscripciones de cada una, mediante una examen específico.

En caso de que las actividades sean musicales, se tendrá que solventar un examen de aptitudes. Esto no quiere decir que dicho alumno tendrá que saber música o leer nota, sino solamente se tomará en cuenta su aptitud y facilidad para captar y desarrollar esta actividad.

Si se trata de actividades estéticas como lo son las bastoneras, danza, pintura, dibujo, se les hará un examen referente a su coordinación psicomotriz.

Teniendo ya establecidos los grupos de cada actividad, los profesores titulares empiezan a trabajar dos veces a la semana, al término de las clases académicas, siempre contando con el apoyo y supervisión de mi coordinación.

Mi labor también contempla la necesidad de hacer una programación anual de todos los eventos internos (pastorela, noche colonial, día de las madres, miniolimpiada, día del padre...), en donde entran, algunas de las actividades que coordino

Con respecto a la banda de música, ésta se maneja dentro de encuentros artísticos con otras bandas, eventos internos del Instituto, audiciones para Delegaciones y diversas dependencias culturales y deportivas.

En cuanto a los coros (primaria y secundaria), tienen participación en los festivales de villancicos navideños y concurso del Himno Nacional que por medio de la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Bellas Artes se organizan a nivel nacional.

La estudiantina ejecuta su trabajo en distintas presentaciones, como son las noches coloniales, pastorelas, concurso de estudiantinas y una gira anual por el interior de la República.

En lo referente a las actividades estéticas, éstas se presentan en distintos eventos internos de la Institución así como en aperturas o cierres de actos públicos, organizados por diversos centros culturales.

Dentro de todas estas funciones mi labor como pedagogo es encauzar debidamente cada una de dichas actividades así como conocer más su influencia en los alumnos a nivel general y en muchas ocasiones a nivel personal.

Cabe mencionar que mi informe académico se centrará en el cómo se maneja y cómo funciona la Estudiantina, grupo musical que al conocerlo más profundamente, confirma en mi experiencia como pedagoga, la trascendencia que dicha actividad tiene en el desarrollo social, cultural y humano del educando.

Es realmente satisfactorio tener a mi cargo dicha coordinación; me ha brindado la oportunidad de conocer, a través de los años, su gran influencia en la personalidad del ser humano.

VIBRANDO ESTÁN LAS GUITARRAS :

La Estudiantina dentro de las actividades extracurriculares, pertenece al género de las actividades musicales, y tiene como principal objetivo introducir en la música al educando, sirviendo esto como un medio de darle a conocer el folklore nacional y extranjero que nos ayudará a conservar tradiciones y sensibilizar a los niños y jóvenes en un ambiente sano, romántico y divertido.

Esta actividad también busca comunicar alegría y esparcimiento a los demás y es un medio de sociabilidad, debido a que se tiene un intercambio social y cultural con otras escuelas, con otros estados de la República y en ocasiones con otros países.

Estando estos grupos integrados por niños y jóvenes que ejecutan la música con un espíritu de aficionados, es de llamar la atención que en ocasiones, son tan buenos los trabajos musicales, que da la impresión de que estamos ante un grupo profesional.

Estos objetivos llegan a cumplirse gracias al acertado trabajo del maestro, que debe contar con la habilidad y el liderazgo suficiente para lograr que los alumnos unan esfuerzos y aprendan a trabajar en equipo, aprendan a amar a su escuela representándola con orgullo y aprendan a amar y a respetar a nuestro país poniendo siempre muy en alto el nombre de México.

❖ **Plan de Trabajo:**

El proyecto de trabajo de la Estudiantina del IEP se condensa en un macrociclo (duración 12 meses), que va del mes de julio al mes de junio del siguiente año.

Durante el mes de Junio al terminar el ciclo escolar, se reúne a los alumnos que desean ingresar a la Estudiantina el siguiente curso. Estos alumnos trabajan durante el mes de julio dos o tres veces a la semana durante hora y media recibiendo una preparación intensa que les permitirá llegar al mes de agosto con las bases suficientes para adaptarse a los alumnos que ya formaban parte del grupo musical en años anteriores.

Este curso intensivo de verano es de gran ayuda para aumentar el nivel musical de la Estudiantina.

Al principio del nuevo curso escolar (mediados de agosto) se lanza la convocatoria para dar inicio al trabajo de la Estudiantina.

A cada reunión de trabajo de esta actividad se le denomina "ensayo" y durante los primeros ensayos se inicia la adaptación de los alumnos nuevos con los alumnos que ya pertenecían al grupo.

En esta etapa de adaptación y despegue de la Estudiantina se inicia el trabajo musical y la integración humana de los alumnos que conforman el grupo .

Dentro del periodo julio, agosto, septiembre se darán doce microciclos en los cuales se desarrollarán dos ensayos por cada microciclo. Por lo tanto en la etapa de obtención de forma, se realizarán veinticuatro ensayos.

Durante estas veinticuatro sesiones de trabajo los alumnos empezarán a conocer el repertorio musical del programa establecido anteriormente.

Asimismo en esta etapa se definen las bases de organización que regirán el funcionamiento de la Estudiantina.

Estas bases se dan a conocer a los padres de familia y a los alumnos mediante una junta coordinada por la Dirección del Instituto y el Director Musical del grupo.

En esta etapa los alumnos cooperan con una aportación económica anual y tienen que adquirir el uniforme representativo de la Estudiantina.

Al concluir este periodo, el grupo estará en condiciones de realizar sus primeras presentaciones en público.

A fines del mes de octubre la Estudiantina presenta su concierto de inicio de cursos, con el cual muestran a la comunidad educativa el trabajo realizado en los

primeros meses del curso escolar. A partir de este concierto la Estudiantina estará en condiciones de aceptar invitaciones para cantar fuera del Instituto.

❖ **Temporadas Musicales:**

Durante los meses de noviembre/diciembre se puede aludir de que se da la primera temporada musical del grupo.

Se reciben invitaciones para cantar en noches coloniales y pastorelas. En esta época se llega a tener un promedio de seis actuaciones visitando diferentes Instituciones Educativas y Centros Culturales; es así que con estos eventos se da la dinámica de sociabilidad de nuestros alumnos al relacionarse con niños y jóvenes de diferentes escuelas y de diferentes niveles socio-económicos y socio-culturales.

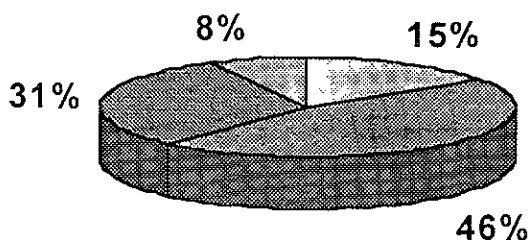
Buscando la forma de lograr una mayor sensibilización y una mayor conciencia en los participantes de esta actividad, en el mes de diciembre se programan dos o tres actuaciones de servicio social, en donde la Estudiantina lleva un mensaje de paz y de alegría a gente necesitada en hospitales, orfanatorios y asilos de ancianos.

En el segundo semestre escolar a fines del mes de enero principia la segunda temporada musical de la Estudiantina.

Para esta época nuestro grupo se encuentra mejor preparado en todos los sentidos y por esta razón se incrementa el número de actuaciones durante los meses de febrero, marzo y abril llegando a tener de dos a tres actuaciones por semana. El repertorio musical es más completo y se tiene más experiencia por parte de los alumnos, ocasionando esto, el éxito musical de la organización.

En esta etapa de presentaciones el grupo alcanza una madurez musical dentro del ciclo escolar permitiéndonos organizar una gira convivencia a algún estado de la República Mexicana. El resultado del trabajo generado hasta estas fechas se presenta ante públicos de diferentes regiones del país.

MACROCICLO (12 MESES)



■ PREPARACION ■ ENSAYOS ■ T. MUSICAL ■ GIRA

A este respecto la coordinación a mi cargo se encarga de la planeación y promoción de estos viajes, entablado contacto con instituciones culturales de otros estados en donde se presentará el grupo. La contratación de servicios como transporte, hospedaje y alimentación compete también a dicha coordinación que mediante una circular informará a los padres de familia del proyecto del viaje. Posteriormente se realiza una junta en donde se explican los pormenores de esta convivencia y se garantiza un estricto cuidado de los integrantes del grupo.

Para el mes de mayo y junio se programa un concierto que se denomina de fin de cursos en el cual se interpreta todo el repertorio musical montado en el curso escolar. En esta concierto la Estudiantina alcanza su máximo nivel dentro del macrociclo y en esta audición se aprovecha el despedir a la generación del grupo que deja la escuela, así también como el premiar a los alumnos más destacados

❖ ¿ Cumplieron los objetivos ?

Ya se comentó que al inicio del curso escolar el maestro titular de la Estudiantina me entregó un programa a desarrollar durante el macrociclo. Es mi deber evaluar mes tras mes si dicho programa está cumpliendo con los objetivos propuestos.

La evaluación nos servirá para continuar en el camino o modificar el programa a tiempo para alcanzar los objetivos de la actividad.

II. VALORACIÓN CRÍTICA

II.1. Fundamentación de la Crítica

II. 1. 1. LA PALABRA LO DICE TODO

¿Qué es una actividad extracurricular? según el diccionario de las Ciencias de la Educación. “Es el conjunto de actividades concurrentes con las escolares en cuanto a la educación integral de los alumnos, pero desde perspectivas que la escuela no puede atender en su actividad normal” (1).

Estas actividades no se hallan vinculadas al proceso que conduce al objetivo sistemático de la escuela (programa), mantienen no obstante, claras vinculaciones con la escuela, en cuanto intervienen en ellas factores pertenecientes a la misma, se encaminan al perfeccionamiento de la misma y necesitan ser organizadas de modo coherente para no perderse en la denominada educación ambiental.

En su organización y funcionamiento se ha de estimular la participación libre y responsable de los alumnos, exigen una vinculación estrecha de la sociedad y de elementos culturales con la actividad educativa y debe dar contenido al tiempo libre del educando, promoviendo y utilizando aficiones o hobbies.

(1) SANTILLANA., Diccionario Ciencia de la Educación. p.41

Las actividades extracurriculares no deben improvisarse ni realizarse de forma ocasional, pierden todo su valor educativo. Para que estas actividades se desarrollen en forma eficiente, han de tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

PROGRAMACIÓN

- ❖ La programación, ha de comprender una previsión de las actividades que son factibles de realizar y que los alumnos acepten libremente; una previsión del tiempo necesario; una reglamentación específica de este tipo de actividades, y una selección adecuada de los medios materiales y personales necesarios para su desarrollo.

REALIZACIÓN

- ❖ La realización de las actividades extracurriculares ha de apoyarse en los principios de actividad, individualización y socialización, en la creatividad y libertad, ofreciendo oportunidades para el descubrimiento vocacional y la discriminación de aptitudes, estableciendo contacto con el medio social y natural.

Cada vez se constata más la necesidad de dichas actividades para el perfeccionamiento integral de los alumnos, e incluso las familias las demandan. Sin embargo dichas actividades son escasamente asumidas aún por los centros, debido a que no se dan posibilidades suficientes (tiempo, medios y recursos) para su organización y funcionamiento. Hace falta también una mentalización y preparación del profesorado en este tipo de actividades, sin mengua de que también se disponga de personal especializado contratado para este fin.

¿Qué es educación extraescolar?

°Acción y efecto de estímulos educativos que, provenientes del medio ambiente, actúan sobre los escolares influyendo en su formación y conformando su personalidad. Las siguientes notas la definen mejor:

- ✓ Se trata de una educación extracurricular; sus objetivos y contenidos no figuran en los programas escolares.
- ✓ Sin embargo, está cada vez más institucionalizada al estar vinculada a las escuelas
- ✓ Tiende, más que a la adquisición de conocimiento, al desarrollo de otros aspectos de la personalidad de los alumnos.
- ✓ Es el resultado de una variada gama de intervenciones o influencias ambientales”(2)

La escuela que se preocupa de conocer las realidades del entorno en las que vive inmersa y trata de darles sentido coordinándolas con la educación realizada dentro del recinto escolar (intraescolar) está desarrollando una educación extraescolar.

Sus objetivos se encaminan a que los alumnos se integren en el mundo circundante, completando el tiempo de ocio con actividades de un indudable valor formativo.

La responsabilidad educativa de la escuela depende del reconocimiento de los objetivos de la educación. Son ellos los que indican el rumbo y los puntos de llegada deseados, en torno de los cuales deben concentrarse todos los esfuerzos de la escuela.

(2) ibidem, p.485

El conocimiento de los objetivos dará significación a la enseñanza que en ella se marque. Si no existiesen los objetivos, la acción de la escuela no sería más que una mera sucesión de clases o prácticas docentes faltas de nexo con las necesidades sociales e individuales, esto es, un simple pasatiempo para el educando y una pérdida de tiempo para la sociedad.

Los objetivos de la educación son los que dan, en los distintos niveles de la enseñanza, la unidad y el sentido a la multiplicidad del trabajo escolar. La toma de conciencia de los objetivos de la escuela implica dar sentido de formación y de auténtica educación a su labor a través de las asignaturas, clases, cursos, promocionales... (3).

II. 1. 2. ACTIVIDADES EXTRACLASE... UNA NECESIDAD

Las actividades extraclase constituyen una necesidad para la educación integral, las actividades educativas desarrolladas durante la clase resultan insuficientes y precarias. Insuficientes porque no reflejan una serie de actividades sociales y esenciales para una buena educación. Precarias, porque las oportunidades de expresión del educando son bastante limitadas y asimismo, impuestas por igual a todos y de manera "artificial".

Una Institución educativa que se jacte de tener vida deberá contar con actividades extraclase.

(3) NERICI, Imideo., Hacia una Didáctica General Dinámica, p. 26

Las actividades extraclase se prestan para complementar las clases, tanto en la escuela primaria como en la media y superior. En la escuela media se prestan admirablemente para atender las necesidades de afirmación y expresión del adolescente, así como para la discriminación de sus aptitudes.

Ninguna práctica escolar supera a las actividades extraclase en cuanto al aspecto vocacional, por las oportunidades de ejercitación que ofrece en múltiples actividades. Parte de ahí la necesidad de que la escuela ofrezca un variado campo de actividades extraclase, para que el educando encuentre las que más le atraigan.

En cuanto a la socialización, ellas constituyen un excelente ejercicio de actividad social, por su articulación con la comunidad y con el trabajo en grupo.

Los maestros cada vez más concientes de la necesidad de desarrollar socialmente al educando tienden a buscar estrategias didácticas que permitirán al alumno aprender a convivir, o lograr habilidades para trabajar colectivamente en una atmósfera de coordinación, seguridad, ayuda mutua y mayor comunicación: "Integrarse, trabajar con compañeros poco conocidos, permite hacer nuevos amigos y ampliar el círculo social. En el trabajo real, no siempre se puede trabajar con los antiguos amigos, por lo que hay que llegar y hacer amigos. Se aprende a hacer amigos" (4).

Sentirse seguro, reconocido y aceptado por los demás, es una necesidad permanente del ser humano. Necesidad que muchos no pueden satisfacer plenamente, por no tener suficientes aptitudes para buscar y mantener adecuadamente las relaciones de amistad y realizar acciones orientadas al logro de los objetivos comunes.

(4) MONCAYO, Luis Guillermo., Cómo trabajar en equipo., p. 17

Objetivos de las Actividades Extraclase:

- ❖ Orientar al educando hacia actividades adecuadas a sus aptitudes y preferencias.
- ❖ Dar sentido práctico a la enseñanza teórica, por medio de su aplicación por medio de las realizaciones de los centros de estudios.
- ❖ Favorecer el sentido de realidad; estas actividades requieren planeación y ejecución, por parte de los alumnos, sobre la base de lo que es posible hacer.
- ❖ Facilitar el desenvolvimiento del espíritu de iniciativa y el sentido de responsabilidad, pues todas estas actividades se realizan bajo una dirección organizada.
- ❖ Impulsar la sociabilidad del alumno, por medio de las actividades en grupo y de la relación con la comunidad
- ❖ Dar oportunidades de aparición de líderes, estas actividades requieren alumnos que agrupen y dirijan a los colegas.
- ❖ Fomentar la asistencia didáctica de los educandos que se atrasen en sus estudios.
- ❖ Promover cursos de divulgación y de carácter popular, bajo la responsabilidad de los propios alumnos.
- ❖ Ofrecer oportunidades para el descubrimiento vocacional y la discriminación de aptitudes
- ❖ Estimular el desenvolvimiento de la personalidad del educando.

II. 1. 3. UNA GRAN TRANSFORMACIÓN

Uno de los grandes objetivos de la escuela , es el desarrollo de la personalidad. Solamente es cierta la educación que tiene en cuenta a la persona que habita e integra el ser humano, y su interacción en la convivencia social propia de la vida comunitaria.

Así la educación tiene como finalidad el desenvolvimiento de la personalidad del educando, en el sentido de que sus virtudes favorezcan el fortalecimiento moral de la persona y encuentren expresión y aceptación en el

medio social. Esto implica que la educación debe tender hacia la plena realización del hombre, reconociéndole las características y posibilidades esenciales y diferenciales, encaminándolas hacia un decantamiento en su expresión y a un enriquecimiento de vida moral, individual y colectiva (5).

La escuela debe estar atenta y enfocada hacia sus alumnos, a fin de orientarlos de acuerdo con su realidad humana y social, procurando encaminarlos para que ocupen el lugar que les resulte más adecuado en la sociedad. Debe, pues favorecer la manifestación y desenvolvimiento de los estilos de los educandos, para que su personalidad se enriquezca en expresividad y autenticidad.

Hoy en día, el propósito de la Institución escolar, es capacitar al alumno para que aproveche todos los estímulos que el contacto con la realidad le proporciona. El comportamiento o conductas de las personas que integran un grupo siempre producirá modificaciones al algún aspecto de su conducta, de manera más o menos permanente.

Si tomamos en cuenta las necesidades de expansión, expresión y participación del educando, se verá que las clases son insuficientes para atender a estas exigencias del desarrollo del educando, y es por eso que se imponen a todos los niveles de la enseñanza actividades extraclase, que den sentido funcional. En cuanto a expresión, el educando quiere figurar, quiere ser notado y alcanzar prestigio social, y siente además la necesidad de participar en los acontecimientos.

(5) NERICI, Imideo., op.cit., p. 430

Las clases de un modo general, ofrecen pocas posibilidades de expresión; sus actividades sólo se limitan a oír, copiar, memorizar y repetir. Las actividades extraclase, por el contrario, se cumplen bajo la base de la responsabilidad del educando, ofreciendo oportunidad de trabajo y de consecuente expresión, puesto que es él, el educando, quien planea y realiza, así su espíritu creador va teniendo oportunidad de manifestarse y de afirmarse: "Puede decirse, que las actividades extraclase son el complemento indispensable para el buen funcionamiento de la escuela a fin de atender las necesidades de desenvolvimiento de la personalidad del educando, en cualquier nivel de enseñanza" (6).

El otro aspecto de suma trascendencia en el desenvolvimiento de la personalidad es la participación en tareas responsables al lado de sus compañeros, se interesa por actividades auténticas y que llevan la marca de la responsabilidad. Las actividades extraclase proporcionan dicha oportunidad; funciona sobre la participación en empresas comunes con sus colegas, profesores, instituciones sociales y otras personas de la comunidad. Participando, el educando estará viviendo una realidad y atendiendo a una aspiración de su edad, la de ingresar en el mundo responsable del adulto.

(6) NERICI, Imideo, op. cit., p. 432

II. 1. 4. LA VIDA ES MEJOR CANTANDO

México es un país que por tradición siempre ha cantado, nuestra gente es sensible, alegre, apasionada, artista, romántica, profunda y sobre todo noble. La música es parte de la forma de vida de todos los mexicanos. En sus diferentes formas y estilos, la música se manifiesta en cada uno de los lugares que nosotros visitamos en nuestra hermosa República Mexicana.

Es una realidad que el ocio, la falta de actividades de trabajo o recreativas, el constante tiempo perdido y desde luego los grupos nocivos o malas amistades ocasionan que nuestros niños y adolescentes crezcan sin un aliciente, o simplemente viviendo sus aventuras al día y muy probablemente encontrando vicios y oportunidades de delinquir, sin que nadie lo pueda evitar.

A través de mi experiencia en el medio musical escolar, coordinando dicha actividad para el IEP, he podido darme cuenta de la riqueza que estas actividades musicales la dan al niño, al joven, a los padres de familia y a la sociedad en general.

Asimismo el fenómeno de sociabilidad que vive el joven es muy importante, se abre su círculo social, se integra a nuevos grupos humanos y desde luego el sentido de servir toma otra dimensión y todo esto gracias al participar cantando en algún grupo organizado: "Los educadores deben estar sensibilizados en lo que se refiere a la ayuda que brindan al niño para que logre una óptima sociabilidad, no hay que olvidar que todo el ambiente influye en la persona." (7)

(7) VILLALOBOS Marveya., La familia como agente educador, p. 103

El formar parte de una estudiantina, coro o rondalla, hace sentir al niño y al adolescente alguien importante, les da seguridad, aprenden a trabajar en equipo, unen esfuerzos, conviven y luchan por un mismo ideal; aprenden a desenvolverse, a dirigirse al público y sienten el civismo que tanto se ha perdido, al representar a su escuela, colonia, municipio o país.

Debemos luchar y trabajar juntos para obtener una sana y mejor sociedad. Nuestros niños y jóvenes merecen la oportunidad de crecer con una vida mejor, sensibles, llenos en el espíritu y creyendo en nuestro país.

El formar e integrar un grupo musical es una tarea delicada, el reunir a la gente y no dinamizarla y conjuntarla debidamente, puede terminar realizando otros fines alejados de los objetivos que nos proponemos, de ahí la trascendencia de que sea gente con experiencia quien conjunte los primeros grupos del programa.

II. 1. 5. SER GRANDES CON UN POCO DE ARTE

La educación como proceso permanente se entiende como el principio fundamental de que el hombre puede ser educado desde que nace hasta que muere. Es un proceso dinámico e intencional que se da en la persona humana abarcando todas sus dimensiones (bio-psico-social) por lo cual es infinita en actitudes, afectos, valores...

Si la educación debe ser permanente e integral, la música es un buen apoyo, pues es en su esencia la que armoniza e integra las vivencias más sensibles del ser humano, para así tener una educación verdaderamente equilibrada: "La música es la más social de todas las artes, como parte de una función social ha afectado al hombre comprometido con ella, ya como partícipe, ya como espectador. En sí misma es una poderosa influencia integradora hacia cualquier función a la cual se asuma o aporta un sentimiento de orden, tiempo y continuidad" (8).

Tiene el poder de evocar, asociar e integrar, y es por esa razón un recurso excepcional de autoexpresión y de liberación emocional. Es un medio por medio del cual el hombre puede introducirse a lo más profundo de su ser.

Una de las formas que encuentra el hombre de manifestar su amor; es por medio de la música; el amor que es un sentimiento cien por ciento interno, por lo que necesita de un medio inmaterial que pueda llegar al alma para recoger ese amor y poder exteriorizarlo, dicho medio es la música.

La respuesta psicológica a una experiencia musical depende de la capacidad del oyente o del ejecutante para comunicarse o identificarse con ella; las asociaciones o la autoexpresión encontradas en la música proviene de lo que ya existe en el individuo. Mucha gente es más sensible y vulnerable a la música que a cualquier otro estímulo: "La música, que es una forma de comportamiento humano, ejerce una influencia única y poderosa. Por medio de ella, los enfermos y deficientes pueden modificar sus conductas ya sea adquiriendo nuevas pautas o mejorando las que ya tienen" (9).

(8) ALVIN, Juliette., Musicoterapia, p.121

(9) idem.

La música establece relaciones personales múltiples entre todos sus miembros, ejecutantes, oyentes y la música misma. Cada miembro del grupo tiene que aceptar una disciplina común, además el grupo musical responde al deseo fundamental del hombre al ser aceptado y necesitado por sus compañeros.

Es la música la que conduce al desarrollo integral del hombre, así como está relacionada con su espiritualidad, emociones y sentimientos, también está relacionada con el desarrollo intelectual y con el de la capacidad de movimiento.

II. 1. 6. UN BUEN INSTRUMENTO

En primer término, señalaremos que la didáctica es una disciplina pedagógica que interactúa y da origen a la planeación, ejecución, supervisión y control del proceso enseñanza – aprendizaje, bajo una dinámica entre los dos protagonistas centrales del mismo: Maestro – Alumno, en una perspectiva de contenidos educativos histórica y socialmente determinados. Por ello es que se genera una dinámica relacionada con el procesamiento, orientación, integración, corrección y objetividad de los roles a cumplir por el educador y el educando en un conjunto de acciones y compromisos que efectúan estos mismos durante la hora de trabajo.

La pedagogía, como ciencia y arte de educar, se encarga de señalar los objetivos educativos a generar, y ha demostrado que las actividades extracurriculares se convierten en un medio, por medio del cual se pretende incidir en el contexto educativo del ser humano aportando elementos que nutran el desarrollo cognocitivo (conocimientos), afectivo (sentimientos) y psicomotor (movimiento corporal razonado).

Cabe mencionar que la metodología es el conjunto sistemático de procedimientos para materializar la enseñanza, la selección de criterios que permiten al maestro justificar y construir el método, que bajo principios pedagógicos, responda a

las expectativas y a los requerimientos de formación que cada grupo humano bajo su mando requiera.

Un mismo procedimiento didáctico metodológico no siempre es el correcto para todos los grupos; estos forman un bloque de particularidades específicas y son poseedores de una dinámica propia que los distingue de los otros.

❖ **Elementos de la Didáctica:**

El educando es quien aprende; por él y para él existe la escuela. El proceso educativo se enfoca a la consideración de la personalidad del educando; la escuela es, una agencia social y, como tal, debe dar una respuesta pedagógica en este sentido.

El educador es el guía del proceso de enseñanza – aprendizaje, facilita la relación entre el educando y el objeto de conocimiento por medio de la conducción y creación de la experiencia del aprendizaje. En este contexto, la didáctica deriva principios y reglas para el trabajo del educador, partiendo fundamentalmente de los principios generales del aprendizaje.

Los objetivos educativos deben de ser de orden social, que orienten el quehacer didáctico hacia la modificación de la conducta. La acción didáctica en este orden, determina los fines y objetivos de la enseñanza, emanados de la sociedad.

El contenido educativo es el objeto de estudio en el proceso enseñanza – aprendizaje. Organizan y sistematizan el conocimiento.

La metodología este punto está relacionado con los recursos didácticos que el profesor debe utilizar para alcanzar los objetivos que se propone. Comprende las técnicas de enseñanza.

Los recursos didácticos son el material didáctico que se utiliza en cada materia, es una exigencia de lo que está siendo estudiado por medio de palabras, a fin de hacerlo concreto e intuitivo. Puede ser material impreso, material audiovisual o material para prácticas.

Tiempo didáctico es el tiempo utilizado para cada materia, éste tiene que ser adecuado al programa escolar, puede distribuirse en horas por semestre, horas promedio por unidad u hora clase.

Espacio educativo es el lugar donde se va a efectuar el proceso de enseñanza aprendizaje de cada una de las materias, dicho espacio tiene que estar adecuado a la asignatura correspondiente (10).

La Pedagogía como ciencia y arte de la educación define los siguientes principios generales (11):

- ❖ La educación de un ser humano radica principalmente en su formación, término que por su polivalencia, define concretamente el sentido del proceso educativo, esto supone la configuración de su personalidad, misma que se intuye sea fortalecida por medio de diversas actividades.

- ❖ La educación debe dirigirse a las características, capacidades, intereses y necesidades de los niños, jóvenes y adultos a los que va dirigida.

(10) **cfr.**, AGUIRRE LOERA., Ma. Esther., **Manual de Didáctica General.**, p. 21, 110

(11) **cfr.**, Manual de Conade., p. 18

- ❖ La educación es un proceso de adquisición y ensanchamiento de la experiencia continua e integral de la personalidad, misma que se fortalece por medio de la práctica interactuante con sus compañeros.

- ❖ La educación es un proceso para promover el desarrollo integral de la persona en su contexto social.

II. 2. Presentación de la Propuesta

➤ **Problemas a Superar:**

La actividad de la Estudiantina enfrenta diversos problemas que en ocasiones llegan a alterar el funcionamiento de la misma ocasionando el incumplimiento de los objetivos.

Entre los problemas más usuales se encuentran los siguientes:

Horario de Trabajo.- En ocasiones el alumno desea participar dentro del grupo, más sin embargo, otro tipo de responsabilidades le impiden cubrir el horario.

Autorización de los Padres.- La actividad de la Estudiantina es muy dinámica y en un alto grado requiere de tiempo extra para cumplir con la responsabilidad. Es usual que esta situación ocasiona que los padres de familia no apoyen a sus hijos por el tiempo libre que tienen que invertir. Este fenómeno se acentúa conforme mayores son los Padres cronológicamente.

La solución que he encontrado ante este problema es apoyar a los padres de familia con la transportación de los integrantes de la Estudiantina a los lugares donde se actúa. El alumno podrá llegar a nuestra Institución en determinado horario y será regresado a la misma Institución para comodidad de los padres de familia que no tendrá que trasladarse a las escuelas lejanas en donde se presenta la misma.

Crisis Económica- Es un hecho que las Instituciones Educativas para brindar el servicio de las actividades extracurriculares en una época de crisis, necesitan del apoyo económico de los padres de familia para otorgar este servicio. En muchas ocasiones este factor condiciona que los Padres de Familia no puedan o no quieran aportar una cantidad extra de la colegiatura, aún sabiendo el beneficio educativo y recreativo que implican las actividades extraclase.

Como solución he manejado el análisis de casos individuales en donde canalizo una ayuda a base de crédito para que el pago de la cuota sea liquidada.

Bajo Rendimiento Académico.- El sistema social y educativo en el que nos desenvolvemos se fundamenta en que el alumno tenga un rendimiento académico satisfactorio para hacerse merecedor a desarrollar actividades deportivas, sociales y recreativas.

Uno de los principales problemas a que se enfrentan los alumnos de la Estudiantina es a esa baja de rendimiento académico la cual ocasiona que los padres de familia utilicen el recurso de suspender al alumno de la actividad musical en tanto no aumente el rendimiento académico.

Desgraciadamente los padres de familia buscan la medida más sencilla para tratar de que el alumno mejore en sus calificaciones, sin embargo coartar al niño o al joven de la actividad extraclase que realmente lo realiza puede tener consecuencias de

mayor complejidad en el desarrollo del educando (frustración, desmotivación, apatía, desencanto, rebeldía).

Repertorio Musical.- El niño y el joven mexicano de fines del siglo XX crece y se desarrolla ante un relajamiento en su educación, el cual ocasiona que tenga pérdida de valores morales, sociales y cívicos. El nacionalismo se diluye, las tradiciones se desvanecen, nuestras costumbres se pierden. La Estudiantina, al ser aceptada por el niño y el adolescente, se convierte en un medio que nos permite dar a conocer a nuestros alumnos la música más representativa de nuestro país. ¿ Existe rechazo ? , en principio, sí; pero con paciencia y buen gusto los alumnos aceptarán cantar la música de México y al tiempo, gozarán interpretando la música de México.

Un medio para mejorar la conducta.- Al paso del tiempo en que he tenido la oportunidad de constatar como influyen las actividades extracurriculares como Estudiantina, Coro, Rondalla, Banda de Música..., en la conducta del niño y del joven, estoy convencida de que éstas ayudan a corregir defectos en el desarrollo de la personalidad y carácter de los educandos. A continuación cito algunos ejemplos:

- ❖ **Motivación.**- El alumno eleva su nivel académico, su disciplina y su comportamiento en general para no ser excluido del grupo.
- ❖ **Sociabilidad.**- Estas actividades relacionan al alumno en otras esferas sociales y con otros compañeros de diferentes Instituciones educativas. Para el alumno que presenta una personalidad introvertida; pertenecer a estos grupos llega a representar una auténtica terapia que modifica positivamente su problema de introversión.

CONCLUSIONES

La SEP en sus planes de estudios no incluye a las actividades extracurriculares dejando a las escuelas incorporadas a ella la libertad de implementarlas o ignorarlas.

La UNAM en su plan de estudios de Bachillerato le da carácter de obligatoriedad a las actividades extracurriculares exigiendo dos horas de trabajo a la semana

Esto trae como consecuencia que la mayor parte de las escuelas primarias y secundarias incorporadas a las SEP no tomen en cuenta dichas actividades en el desarrollo educativo.

La Estudiantina es una Institución que coadyuva a fomentar y recuperar los valores artísticos de México, de nuestra escuela, de nuestra familia y de nuestra sociedad.

Las actividades extracurriculares enriquecen a las instituciones educativas al integrarlas en un ambiente social, ampliando sus relaciones públicas con otras Instituciones.

Las actividades extraclase marcan la pauta para que el educando canalice sus inquietudes, sus aptitudes y sus gustos involucrándose más con la escuela.

Es un hecho que la Estudiantina influye en la formación de sus integrantes; éstos, al pertenecer a ella, presentan una modificación de su conducta.

Pertenecer a una organización como la Estudiantina bien manejada y bien planeada llevará al alumno al enriquecimiento y perfeccionamiento de su ser.

La falta de presupuesto económico es factor para que las actividades extracurriculares tiendan a desaparecer.

El pertenecer a este tipo de grupos eleva la autoestima del educando y a la vez lo llena de seguridad y confianza, ayudando esto, a que el alumno controle sus nervios y presente su trabajo en público.

La Estudiantina es una organización que permite a sus integrantes trabajar en equipo, uniendo esfuerzos, lo que traerá como consecuencia alcanzar el éxito.

La Estudiantina permite que la familia esté presente en las actividades donde se desarrolla. Esto da como resultado una mayor integración familiar debido a que el integrante de la Estudiantina se siente motivado al ser escuchado por sus Abuelos, por sus Padres, Hermanos y amigos quienes conforman en la mayoría de las presentaciones el público que aplaudirá el trabajo desarrollado.

La Estudiantina representa para muchos niños y jóvenes la oportunidad de sentirse tomados en cuenta en la escuela. En muchas ocasiones, problemas de segregación, introversión o rechazo, quedan remediados por el hecho de pertenecer a la Estudiantina.

La conducta del educando en la etapa de crecimiento y desarrollo (niñez), y en la etapa de la adolescencia presenta constantes cambios, originados por el medio ambiente en el que se desenvuelve, así también influenciados por grupos formales, familia y amigos.

La Estudiantina es una organización que representa para algunos niños y algunos jóvenes la oportunidad de mejorar su conducta ante la escuela y la sociedad. Este fenómeno se presenta de una manera inconciente y se logra realizar al respetar la disciplina de este tipo de grupos. Aumenta la responsabilidad, se aprovechan

sanamente los tiempos libres, se desarrolla la sensibilidad y se cuenta con una comunicación más profunda gracias a la música.

En una época de crisis en donde se imponen los intereses materiales y económicos y donde el medio familiar se debilita día a día, el pedagogo y las Instituciones entregadas a la formación del ser humano, tienen la obligación de darle a nuestros niños y jóvenes una educación más integral, una preparación más completa, una enseñanza científica y humana en donde se aprendan conocimientos y se desarrolle la sensibilidad.

Los valores naturales, sociales y culturales con que cuenta nuestro pueblo son la riqueza más grande que le podemos transmitir a nuestros niños.

El cantar es una necesidad del pueblo de México. Con el canto transmitimos sentimientos, reímos, lloramos, sentimos, amamos y nos comunicamos.

¡ México es un país que siempre ha cantado !
¡ México es un país que no debe dejar de cantar !

BIBLIOGRAFIA

NERICI, Imideo.

HACIA UNA DIDACTICA GENERAL DINAMICA

Editorial Kapeluz., 1979

Buenos Aires, Argentina., 509 p.

MONCAYO, Luis Guillermo.

COMO TRABAJAR EN EQUIPO

Editorial Hexágono., 1987

Guadalajara, Jal., México., 209 p.

AULA, Santillana

DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION

Editorial Santillana., 1988.

España, Madrid., 1431 p.

ZORRILLA SAAVEDRA, Adriana

FUNDAMENTOS PSICOPEDAGOGICOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA DIDACTICA ESPECIAL PARA LA SENSIBILIZACION MUSICAL EN EL NIVEL PREESCOLAR

Universidad Panamericana

Tesis., 1994

México, D.F., 162 p.

FLOYDL, Ruch

PSICOLOGIA Y VIDA

Editorial Trillas., 1978

México, D. F., 203 p.

AGUIRRE LORA, María Esther

MANUAL DE DIDACTICA GENERAL

Centro de Didáctica UNAM

Asociación Nacional de Universidades., 1979

México, D.F., 125 p.

DEBESSE, Maurice

FORMACION CONTINUA Y EDUCACION PERMANENTE

Ediciones Oikos – Tan, S.A., 1986

Barcelona, España., 336 p.

VILLALOBOS PEREZ, Marveya
LA FAMILIA COMO AGENTE EDUCADOR
Ediciones Braga, S. A.,
México, D. F., 211 p.

GARCIA HOZ, Victor
DEL FIN A LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION PERSONALIZADA
Ediciones Rialp., 1995
Madrid, España., 356 p.

BAUTISTA DE LA SALLE, San Juan
GUIA DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS
Librería Stella., 1951
Bogotá, Colombia., 282 p.